

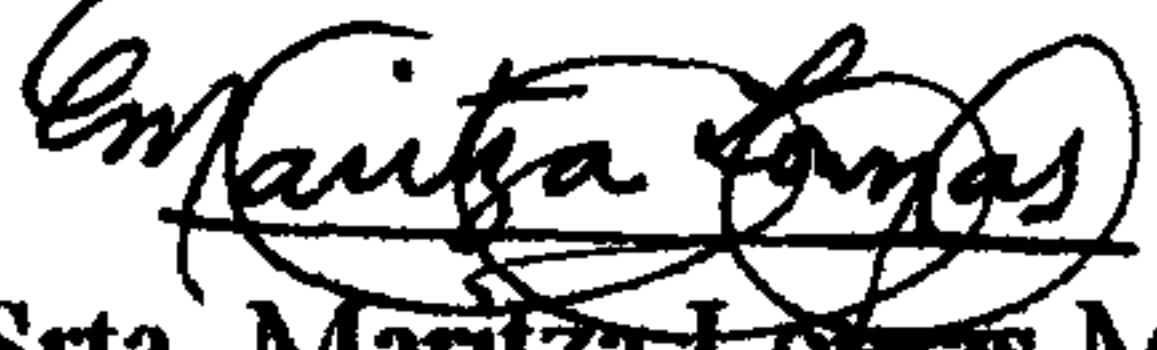
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA CRICAMAR S.A.
Balao.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Cía. presento el Informe de Comisaria, correspondiente al ejercicio económico año de 1999.

He revisado los Estados Financieros y los Libros Contables los mismos que reflejan la situación financiera de la compañía y que se han aplicado todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Srita. Maritza Lomas M.
COMISARIA

18 ABR. 2000